



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Sanidad

Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado

Año 2007

Plan Estadístico de Castilla y León 2006 – 2009
Operación estadística nº 11002

Datos definitivos

*Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado
Castilla y León- Año 2007*

Agradecimientos

A todos los profesionales de los Centros Hospitalarios de Castilla y León, que han colaborado en la cumplimentación de esta estadística.

ÁVILA

Complejo Asistencial de Ávila
Clínica Santa Teresa

BURGOS

Complejo Asistencial de Burgos
Hospital Recoletas de Burgos
Hospital San Juan de Dios
Hospital Santos Reyes
Residencia Asistida la Luz
Hospital Santiago Apóstol
Hospital Reyes Católicos

LEÓN

Complejo Asistencial de León
Obra Hospitalaria Ntra. Sra. de Regla
Clínica San Francisco
Clínica Santa María la Blanca
Hospital el Bierzo
Hospital de la Reina
Hospital San Juan de Dios
Clínica Altollano
Clínica Ponferrada
Hospital Valle de Lacia
Sanatorio López Otazu

PALENCIA

Complejo Asistencial de Palencia
Hospital Psiquiátrico San Luis
Und.Rehab.Psiquiátrica C.A. San Juan de Dios
Hospital Recoletas de Palencia

SALAMANCA

Complejo Asistencial de Salamanca
Hospital General de la Santísima Trinidad

SEGOVIA

Complejo Asistencial de Segovia
Hospital Recoletas Segovia Ntra. Sra.de la Misericordia
Und. Rehab. Psiquiátrica Ntra. Sra. de la Fuencisla

SORIA

Complejo Asistencial de Soria

VALLADOLID

Hospital Universitario del Río Hortega
Hospital Clínico Universitario de Valladolid
Sanatorio Sagrado Corazón
Centro Hospitalario Benito Menni
Hospital Comarcal de Medina del Campo
Hospital Campo Grande
Hospital de Valladolid Felipe II

ZAMORA

Complejo Asistencial de Zamora
Centro Médico de Zamora
Hospital Recoletas de Zamora

Índice

1 - Introducción	6
2 - Metodología y definiciones	8
3 - Establecimientos Sanitarios	18
4 - Dotación	21
5 - Personal	26
6 - Actividad asistencial en hospitalización	32
7 - Actividad asistencial en consultas.....	37
8 - Actividad en otras áreas	39
9 - Actividad económica	49

1 - Introducción

La Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado (E.S.C.R.I.) en la que se basa esta publicación, fue implantada por Orden de Presidencia del Gobierno de 18 de mayo de 1973 (B.O.E. de 28 de mayo) como de **obligado cumplimiento para todos los establecimientos hospitalarios, públicos y privados, considerados como tales en el Catálogo Nacional de Hospitales** correspondiente a cada año.

La Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado de Castilla y León del año 2007, recoge datos de todos los establecimientos sanitarios de asistencia especializada establecidos en el territorio de la Comunidad.

La publicación abarca los datos de dotación, personal, actividad asistencial en hospitalización, consultas, etc. Todo ello según los datos recogidos desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2007.

La unidad de información básica y fundamental de esta operación estadística son los propios hospitales, que son quienes se encargan de la cumplimentación de los cuestionarios. Por tanto, son ellos la fuente original de los datos.

2 - Metodología y Definiciones

METODOLOGÍA

La E.S.C.R.I. es una operación estadística censal que se realiza en todo el territorio español. Cada Comunidad Autónoma colabora con el Ministerio de Sanidad y Política Social en la recogida de los datos que integran la misma.

La unidad de información básica son los hospitales, tanto públicos como privados, establecidos en el territorio de referencia. La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León (a través del Servicio de Estadística) es la encargada de coordinar toda la información que generan los hospitales en esta Comunidad y hacérsela llegar al Ministerio de Sanidad y Política Social.

Los hospitales una vez han rellenado el cuestionario, lo remiten a la Consejería de Sanidad, Servicio de Estadística, donde se procede a hacer una revisión de los datos enviados para posteriormente hacérselos llegar al Ministerio. Los hospitales pueden optar por enviar sus datos de dos formas:

- Tradicional. Envían los datos rellenos en un cuestionario en formato papel, y en el Servicio de Estadística se procede a introducirlos en la base datos del Ministerio.
- Con la aplicación SIESCRI elaborada por el Ministerio de Sanidad y Política Social. Esta aplicación a través de Internet, permite a los propios hospitales introducir los datos *on-line* además de disponer de un sistema automático de detección de posibles inconsistencias en los mismos.

Cada vez son más los hospitales de nuestra Comunidad que optan por utilizar la aplicación SIESCRI ya que las ventajas que presenta la aplicación son claras.

DEFINICIONES

Establecimientos sanitarios con régimen de internado

Se considera todo centro que, con independencia de su denominación, tenga como finalidad principal la prestación de asistencia médica, quirúrgica o médico-quirúrgica a los pacientes ingresados en el mismo.

Un establecimiento sanitario puede ocupar sólo parte de un edificio o, por el contrario, puede instalarse en un complejo de edificios. En este caso es la unidad de dirección la que sirve para identificarlo.

Finalidad asistencial

Es aquella especialidad médica a la que prioritariamente dedique el establecimiento la mayor parte de su actividad y recursos. Como regla general se considerará aquella a la que se destine más de un 65% de las camas en funcionamiento.

Atendiendo a su finalidad asistencial, y a efectos de explotación estadística, los hospitales se han agrupado en:

- Hospitales Generales
- Otros hospitales de agudos
- Hospitales de larga estancia
- Hospitales Psiquiátricos

Dependencia funcional

Se refiere al organismo o entidad jurídica de quien depende el establecimiento, es decir, la persona física o jurídica que ejerce dominio o jurisdicción, jerárquica o funcional, más inmediata sobre el establecimiento sanitario. Atendiendo a ello los hospitales, a efectos de explotación estadística, se clasifican en:

- Hospitales públicos: dependientes del S.N.S u otros públicos.
- Hospitales privados: sin fin de lucro o con fin de lucro.

Centros de especialidades

Se considera como tal al centro sanitario dependiente de un hospital cuya finalidad es la prestación de asistencia especializada en régimen ambulatorio. De un hospital de área pueden depender uno o varios centros de especialidades. Se considera dependiente del hospital cuando tiene

presupuesto conjunto. A efectos de esta estadística, también se incluyen aquellos centros de especialidades cuya actividad asistencial la presta personal del hospital. No se computan como centros de especialidades los centros de salud mental dependientes de los hospitales psiquiátricos, ni los centros de atención primaria aunque en ellos se produzca esporádicamente o de forma continuada actividad de asistencia especializada.

Dotación general

La dotación que se recoge es la existente en el establecimiento sanitario durante el año de referencia, puede ser instalada o en funcionamiento:

- **Dotación instalada**: es la dotación de que dispone el centro a 31 de diciembre, siempre que esté en condiciones de funcionar, aunque no lo haga por no contar con el personal y/o equipamiento necesario, estar fuera de servicio por obras, etc.
- **Dotación en funcionamiento**: es aquella dotación que ha estado efectivamente funcionando durante el año. Se considera el promedio anual de la que haya estado en servicio, con independencia del grado de utilización u ocupación que haya tenido.

Camas:

Comprende las camas destinadas a la atención continuada de pacientes ingresados. Incluye las incubadoras fijas y camas destinadas a cuidados especiales (Intensivos, Coronarios, Quemados, etc...). No se contabilizan las camas de observación del Servicio de Urgencias, de reanimación posquirúrgica, las destinadas a hemodiálisis ambulatoria, las de acompañantes, las de inducción preanestésica, las utilizadas para exploraciones especiales (endoscopia, laboratorio, etc.), las utilizadas para hospital de día, las destinadas al personal del establecimiento sanitario, las supletorias, las habilitadas, ni las cunas para los recién nacidos sin patología. Excepcionalmente se contabilizan como camas en funcionamiento las de observación del área de urgencia o de reanimación posquirúrgica siempre que, de forma habitual, se utilicen como camas de hospitalización, generando ingreso administrativo y estancias.

Incubadoras:

Número de incubadoras fijas, aunque ya estén incluidas en el apartado "camas".

Quirófanos:

Salas destinadas a la intervención o asistencia quirúrgica al enfermo, dotadas de una mesa de operaciones. Las características de la sala y su equipamiento deben permitir:

- Una iluminación ajustable de poder suficiente para permitir un trabajo delicado.
- Condiciones asépticas que deben incluir la provisión de instrumentos estériles y locales para el cambio de ropas del personal.
- La administración de anestesia general.

No se consideran quirófanos: los paritorios, las salas de extracción dental u otro tipo de cirugía que contenga silla dental, las salas de radiología, las salas de curas. Las salas de operaciones dobles o gemelas se consideran como dos quirófanos individuales, siempre que sea posible atender a dos pacientes simultáneamente.

Paritorios:

Salas destinadas y dotadas específicamente para la atención al parto por vía vaginal.

Dotación tecnológica

Se recoge la dotación tecnológica en funcionamiento, tanto en el propio hospital como en los centros de especialidades de él dependientes, y comprende:

- Salas de RX convencional
- TAC
- Resonancia magnética
- Litotricia renal
- Salas de hemodinámica
- Angiografía digital
- Gammacámara
- Bomba de cobalto
- Acelerador lineal
- Máquinas de hemodiálisis

Personal

Se recoge el personal efectivo de los establecimientos a 31 de diciembre de 2007 y no los puestos de trabajo que figuren en plantilla. Incluye el personal que presta servicio de forma total o parcial en los Centros de Especialidades, siempre que perciba sus honorarios a cargo del hospital del que dependen.

Las categorías de personal son excluyentes, es decir, cada persona está incluida en una sola categoría. A efectos de explotación estadística el personal se agrupa en las siguientes categorías:

Personal sanitario: médicos, farmacéuticos, otros titulados superiores con función sanitaria, personal de enfermería, otros titulados medios con función sanitaria, ayudantes sanitarios y otros con función sanitaria.

Personal no sanitario: dirección y gestión, asistentes sociales, personal de oficio, otros titulados superiores o titulados de grado medio (sin función sanitaria) y otro personal.

Teniendo en cuenta la vinculación del personal con el hospital, lo dividimos en:

Personal contratado: aquel que mantiene una relación laboral con el establecimiento mediante cualquier tipo de contrato, con dedicación plena o a tiempo parcial.

Personal colaborador: aquel que no está vinculado al Hospital, aunque realice una parte de su actividad en él, ya que sus honorarios corren a cargo de otro centro.

Personal en formación

MIR: médicos internos y residentes que han accedido al periodo de formación de postgrado conforme a las disposiciones legales vigentes.

Otros residentes: otros titulados superiores en programa de formación de residentes: farmacéuticos (FIR), biólogos (BIR), químicos (QIR), físicos (FER), psicólogos, regulados en las correspondientes órdenes Ministeriales.

Matronas/os: personal incluido en programa de formación de su especialidad.

Otro personal en programas de formación postgrado: personal no recogido en apartados anteriores que han accedido al periodo de formación de postgrado siempre que mantengan algún tipo de relación contractual con el centro y reciban alguna compensación económica por el trabajo.

Actividad asistencial en hospitalización

Este apartado está referido a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas funcionales de especialidad médica destinadas a la asistencia en el establecimiento sanitario:

- Medicina Interna y Especialidades Médicas
- Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas
- Traumatología y Ortopedia
- Obstetricia-Ginecología
- Pediatría
- Rehabilitación
- Medicina Intensiva
- Larga estancia
- Psiquiatría
- Otros

Estancias causadas

Por estancia se entiende el conjunto de pernocta y el tiempo que correspondería al suministro de una comida principal (almuerzo o cena). Se incluyen las estancias causadas durante el año por todos los enfermos que han permanecido ingresados, incluyendo las causadas (durante el año a que se refiere la estadística) por pacientes ingresados antes del 1 de enero.

Altas

Se incluyen todos los enfermos que han causado alta en el Hospital, durante el año. En el total del hospital no se contabilizan las altas por traslados interservicios. Únicamente se considera dado de alta al paciente que haya producido, al menos, una estancia.

Ingresos

Se recoge el número de pacientes ingresados en el centro durante el año para diagnóstico y/o tratamiento en régimen de internado. Se distinguirán los ingresos programados, urgentes (es decir, tanto los procedentes del servicio de urgencias como los que han ingresado con este carácter directamente en planta), y los producidos por otras causas (mandamiento judicial, etc.). No se consideran ingresos si no causan estancia.

Indicadores hospitalarios

Estancia media: Total de estancias / Total de altas

Porcentaje de ocupación: (Total de estancias / (Camas en funcionamiento x 365)) x 100

Índice de rotación: Total de altas / Camas en funcionamiento

Frecuentación por 1.000 habitantes: (Total altas / Población) x 1.000

Nº de camas por 10.000 habitantes: (Camas en funcionamiento / Población) x 10.000

Actividad asistencial en consultas

En este apartado se refleja la actividad de asistencia especializada desarrollada en el área de consultas externas del propio hospital y la desarrollada en los centros de especialidades.

Primeras consultas: se debe entender exclusivamente el acto médico realizado de forma ambulatoria, para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un enfermo. Se recoge únicamente los pacientes que acuden por primera vez a la consulta externa de la especialidad médica específica, para un proceso concreto.

Consultas totales: con la misma definición adoptada anteriormente. Se recoge el total de consultas, ya sean primeras o revisiones.

Actividad diagnóstica

Se recoge la actividad diagnóstica realizada en el propio hospital y en los centros de especialidades dependientes de aquél: imagen, estudios de rayos X, TAC, resonancia magnética, estudios hemodinámicos, angiografía digital, gammagrafías, determinaciones de laboratorio, biopsias, necropsias totales y en fallecimientos perinatales.

Actividad quirúrgica

Se recoge el número total de actos quirúrgicos llevados a cabo en los quirófanos del hospital, según conste en el libro de quirófanos. No se computan las actividades quirúrgicas realizadas fuera de lo que, a efectos de esta estadística, se ha definido como quirófano.

Se clasifica de la siguiente forma:

- Actos Quirúrgicos Programados
- Actos Quirúrgicos Urgentes

Atendiendo a la necesidad de ingresos hospitalario:

- Con ingreso
- Cirugía Mayor Ambulatoria
- Resto de Cirugía Ambulatoria

Actividad obstétrica

Comprende las siguientes actividades:

- **Partos:** por vía vaginal y cesáreas
- **Nacimientos:** recién nacidos vivos
- **Fallecimientos:** perinatales, perinatales precoces y maternas

Actividad en el área de urgencias

Se considera como urgencia al acto asistencial producido en el área de urgencias del establecimiento a pacientes que acuden desde fuera del hospital. No se contabilizan las consultas urgentes generadas por pacientes ingresados.

Atendiendo a la decisión médica adoptada tras la asistencia, los actos urgentes se clasifican en:

- Altas
- Ingresos
- Traslados
- Fallecimientos

Actividad económica del establecimiento

Compras y gastos: Se recogen los compromisos de pagos adquiridos durante el año por los conceptos a que se refiere, con independencia de cuando sean utilizados por el establecimiento los elementos adquiridos. Incluye los siguientes apartados:

- Compras
- Variación de existencias
- Servicios exteriores
- Tributos
- Gastos de personal
- Otros gastos de gestión
- Gastos financieros
- Otros gastos excepcionales
- Dotaciones para amortizaciones
- Dotaciones a las provisiones

Ingresos y fuentes de financiación: Recoge las cantidades facturadas que corresponden al ejercicio, con independencia de cuando se efectúe el cobro. Incluye las partidas:

- Ingresos por prestación de servicios
- Trabajos realizados para la empresa
- Subvenciones a la explotación
- Otros ingresos de gestión
- Ingresos financieros
- Otros ingresos

Inversiones: En este apartado se reflejan los gastos en bienes duraderos de un cierto valor, adquiridos con el fin de utilizarlos durante más de un ejercicio. Se considera el valor de las compras de bienes inventariables o de capital fijo realizadas en el año, independientemente del momento en el que se realice el pago. Incluye los siguientes apartados:

- Inversiones en gastos del establecimiento
- Inversiones en inmovilizado material
- Inversiones en inmovilizado inmaterial
- Otras inversiones

3 - Establecimientos sanitarios

Tabla 1. Hospitales por finalidad asistencial según dependencia

Finalidad asistencial	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Hospitales Generales	14	17	31
Otros Hospitales de Agudos	0	2	2
Hospitales de Larga Estancia	0	3	3
Hospitales Psiquiátricos	1	3	4
Total	15	25	40

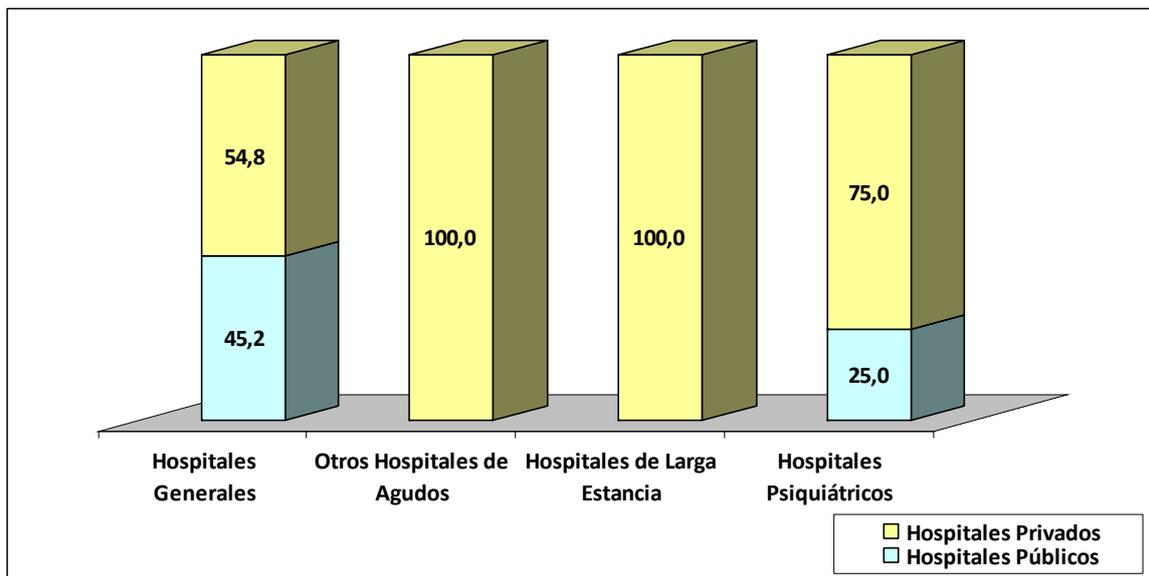


Gráfico 1. Distribución porcentual de hospitales por finalidad asistencial según dependencia

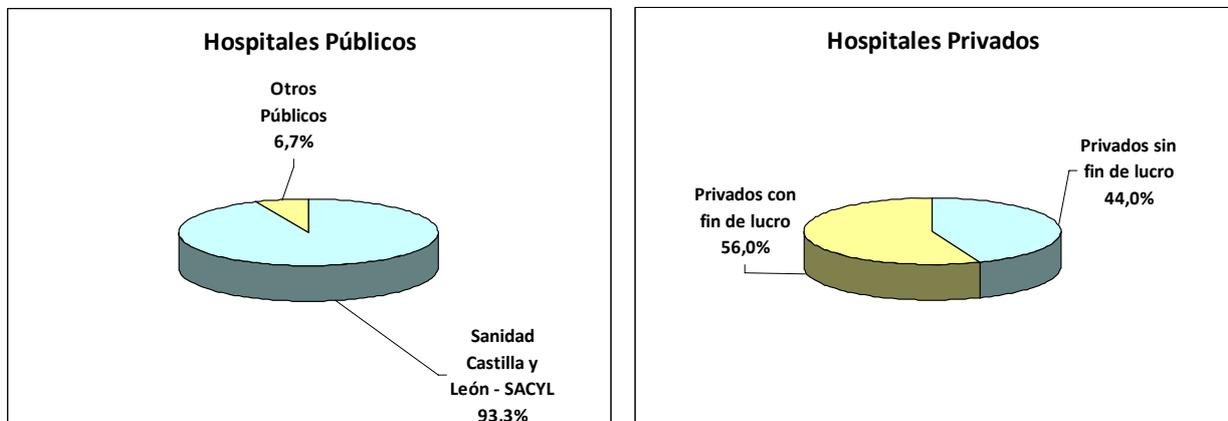


Gráfico 2. Distribución porcentual de hospitales según dependencia

Tabla 2. Hospitales y centros de especialidades según finalidad asistencial

Finalidad asistencial	Nº de Hospitales con Centros de Especialidades	Nº de Centros de Especialidades
Hospitales Generales	8	11
Otros Hospitales de Agudos	0	0
Hospitales de Larga Estancia	0	0
Hospitales Psiquiátricos	0	0

4 - Dotación

Tabla 3. Dotación de los hospitales según dependencia

Dotación		Dependencia		Total
		Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Instalada (a 31 dic. 2007)	Camas	7.282	2.188	9.470
	Incubadoras	139	19	158
	Quirófanos	161	62	223
	Paritorios	30	13	43
En funcionamiento (promedio anual)	Camas	6.858	2.087	8.945
	Incubadoras	130	17	147
	Quirófanos	138	62	200
	Paritorios	29	13	42
Plazas en hospital de día		366	67	433

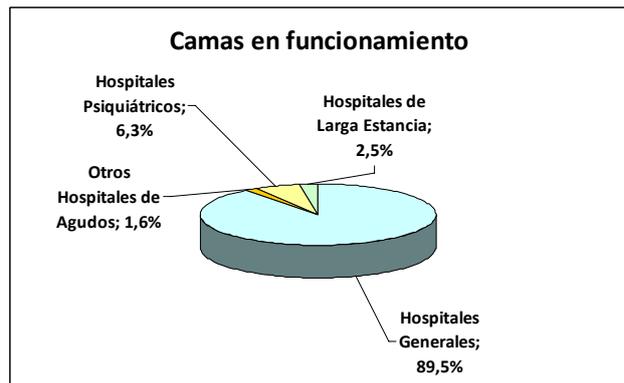
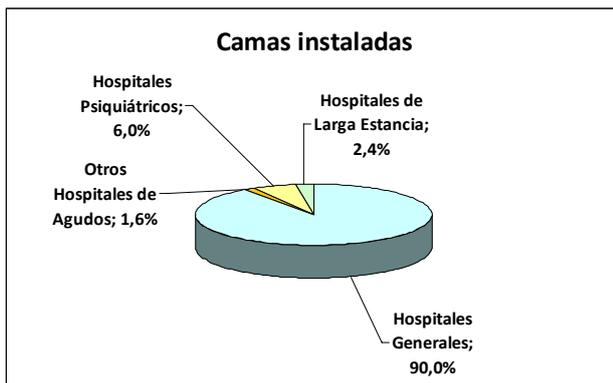


Gráfico 3. Número de camas por finalidad asistencial de los hospitales

Tabla 4. Porcentaje de dotación en funcionamiento

Tipo de dotación	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Camas	94,2	95,4	94,5
Incubadoras	93,5	89,5	93,0
Quirófanos	85,7	100,0	89,7
Paritorios	96,7	100,0	97,7

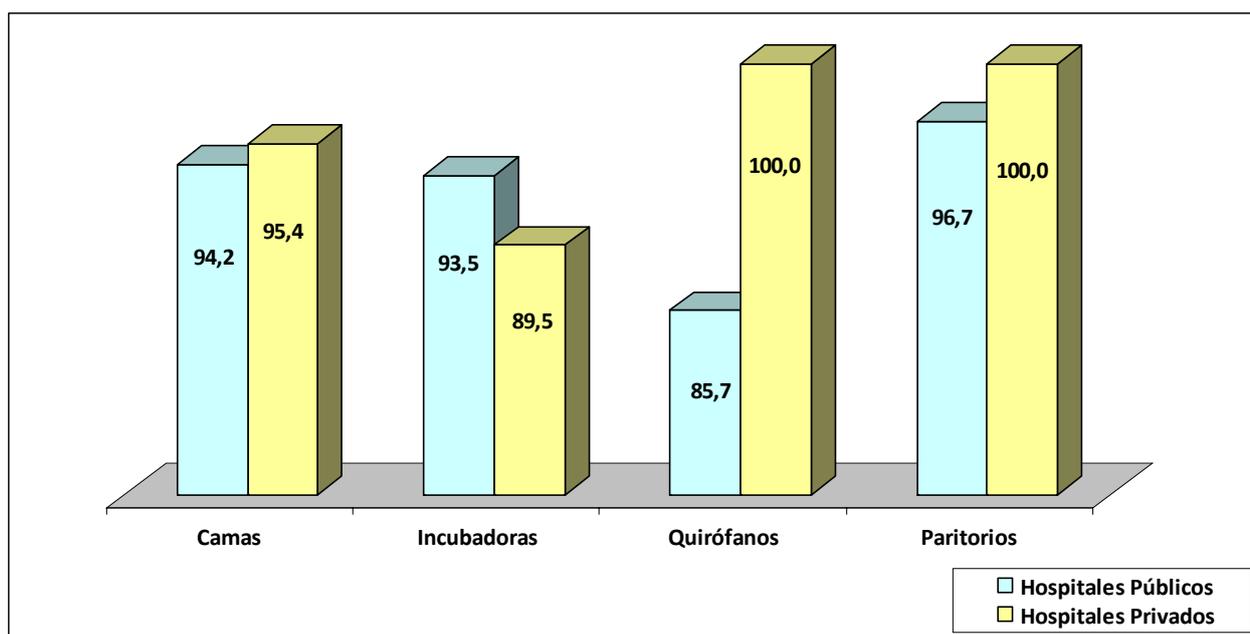


Gráfico 4. Porcentaje de dotación en funcionamiento

Tabla 5. Número de camas hospitalarias según finalidad y dependencia

Camas	Dependencia		Total	
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados		
Instaladas (a 31 dic. 2007)	Hospitales Generales	7.226	1.295	8.521
	Otros Hospitales de Agudos	-	155	155
	Hospitales de Larga Estancia	-	225	225
	Hospitales Psiquiátricos	56	513	569
	Total	7.282	2.188	9.470
En funcionamiento (promedio anual)	Hospitales Generales	6.804	1.204	8.008
	Otros Hospitales de Agudos	-	145	145
	Hospitales de Larga Estancia	-	225	225
	Hospitales Psiquiátricos	54	513	567
	Total	6.858	2.087	8.945

**Tabla 6. Camas en funcionamiento por especialidad según dependencia
(Promedio anual)**

Especialidad	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Medicina y especialidades médicas	2.689	540	3.229
Cirugía y especialidades quirúrgicas	1.663	334	1.997
Traumatología	626	193	819
Obstetricia y ginecología	528	87	615
Pediatría	458	33	491
Rehabilitación	0	37	37
Medicina intensiva	200	27	227
Larga estancia	135	236	371
Psiquiatría	547	514	1.061
Otras especialidades	12	86	98
Total	6.858	2.087	8.945

Tabla 7. Dotación tecnológica de los hospitales según dependencia

Dotación tecnológica ⁽¹⁾	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Salas de Rx ⁽²⁾	166	35	201
Equipos de TAC Craneal	0	1	1
Equipos de TAC Corporal	20	11	31
Resonancia Magnética	7	10	17
Litotricia Renal	1	2	3
Salas de Hemodinámica	6	2	8
Angiografía Digital	5	0	5
Equipos de Gammacámara	10	1	11
Bombas de Cobalto	3	0	3
Aceleradores Lineales	7	1	8
Máquinas de Hemodiálisis	210	13	223

(1) Incluida la dotación de los Centros de Especialidades.

(2) Incluye radiología con soporte de intensificación de imagen y telemando.

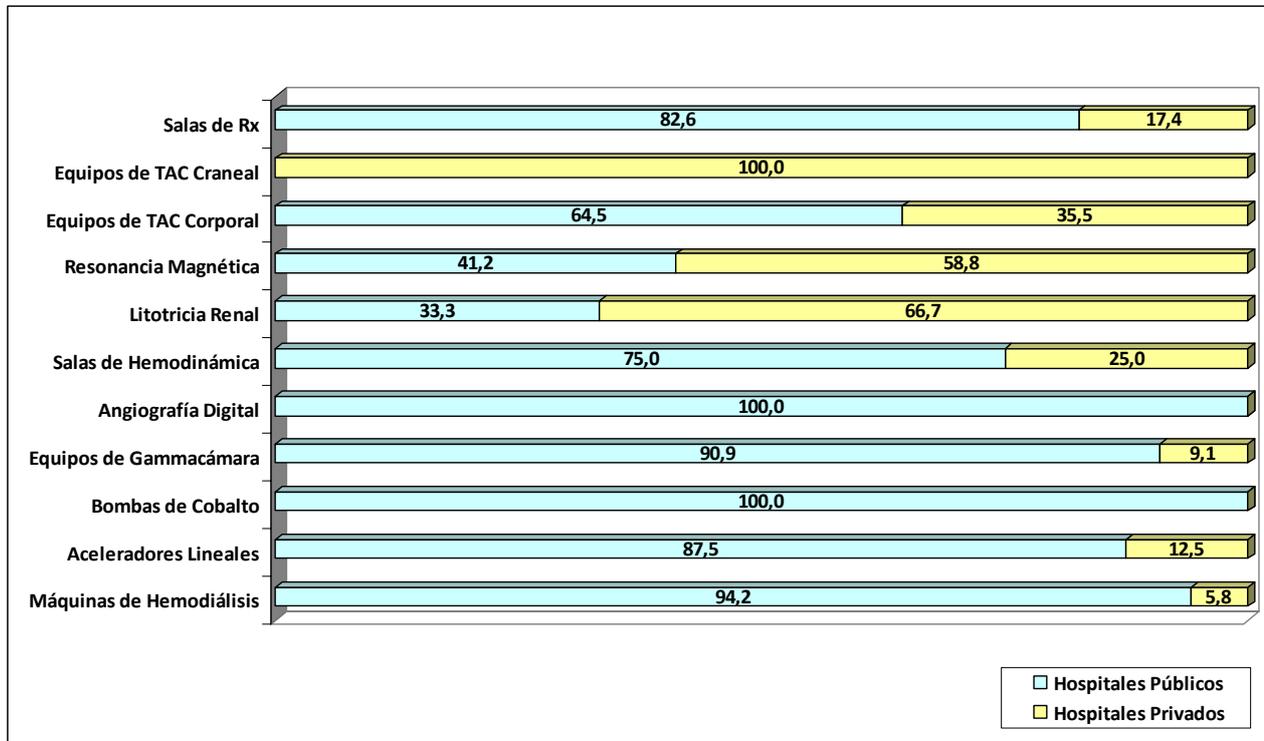


Gráfico 5. Porcentaje de dotación tecnológica de los hospitales según dependencia

5 - Personal

Tabla 8.1. Personal sanitario según vinculación y dependencia

Personal sanitario	Personal (*)					
	Contratado			Colaborador		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total
Médicos	3.948	193	4.141	0	900	900
Farmacéuticos	78	16	94	0	5	5
Personal de Enfermería	7.434	533	7.967	0	120	120
Otros Titulados Superiores	51	15	66	0	19	19
Otros Titulados Medios	5	6	11	0	1	1
Ayudantes sanitarios	6.072	822	6.894	-	-	-
Otros	1	56	57	0	10	10
Total	17.589	1.641	19.230	0	1.055	1.055

(*) Includo el personal de los Centros de Especialidades.

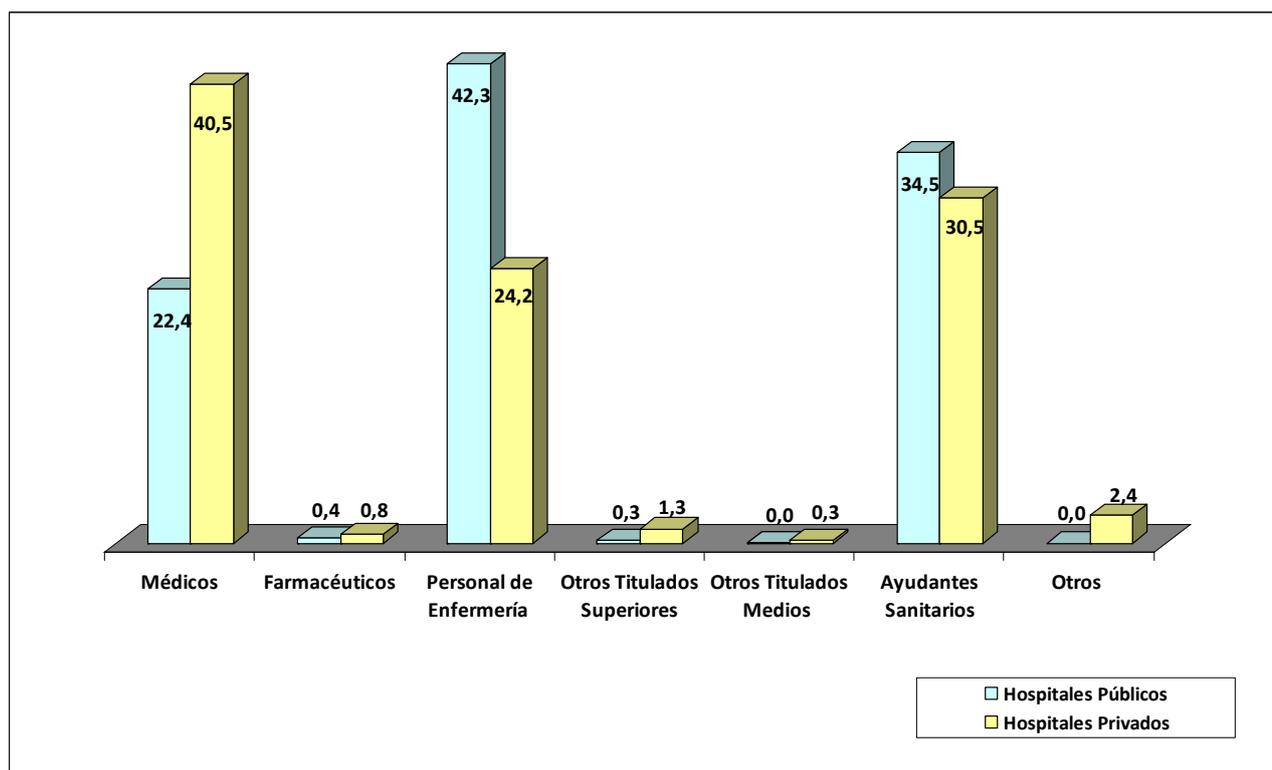


Gráfico 6. Porcentaje de personal sanitario (contratado y colaborador) según dependencia

Tabla 8.2. Personal sanitario según vinculación, dependencia y sexo

Personal sanitario	Personal (*)											
	Contratado						Colaborador					
	Hospitales Públicos		Hospitales Privados		Total		Hospitales Públicos		Hospitales Privados		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Médicos	2.485	1.463	110	83	2.595	1.546	0	0	712	188	712	188
Farmacéuticos	21	57	2	14	23	71	0	0	2	3	2	3
Personal de Enfermería	695	6.739	65	468	760	7.207	0	0	18	102	18	102
Otros Titulados Superiores	15	36	6	9	21	45	0	0	10	9	10	9
Otros Titulados Medios	0	5	1	5	1	10	0	0	0	1	0	1
Ayudantes sanitarios	332	5.740	53	769	385	6.509	-	-	-	-	-	-
Otros	1	0	39	17	40	17	0	0	5	5	5	5
Total	3.549	14.040	276	1.365	3.825	15.405	0	0	747	308	747	308

(*) Includo el personal de los Centros de Especialidades.

Tabla 9.1. Personal no sanitario según vinculación y dependencia

Personal no sanitario	Personal (*)					
	Contratado			Colaborador		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total
Dirección y Gestión	241	63	304	0	19	19
Asistentes Sociales	55	16	71	0	1	1
Personal de Oficio	4.407	394	4.801	-	-	-
Otros Titulados Superiores	13	7	20	0	2	2
Otros Titulados Medios	50	10	60	0	0	0
Administración	2.088	194	2.282	0	3	3
Otros	127	11	138	0	5	5
Total	6.981	695	7.676	0	30	30

(*) Includo el personal de los Centros de Especialidades.

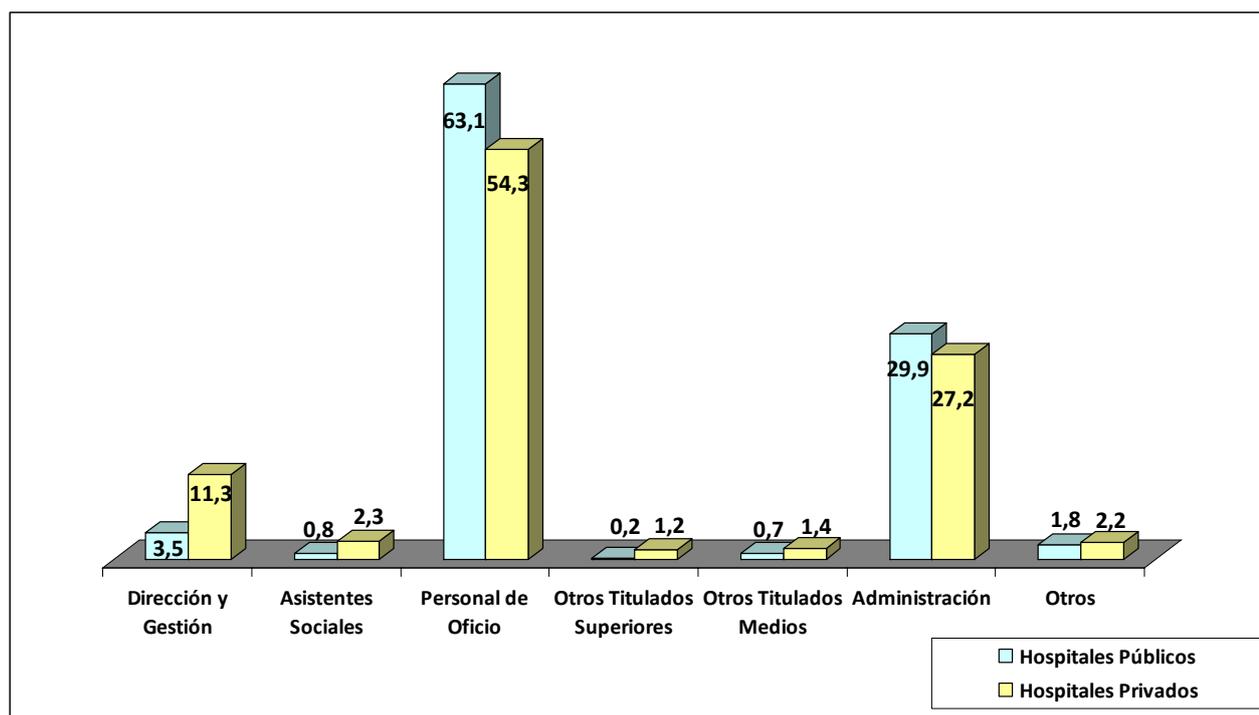


Gráfico 7. Porcentaje de personal no sanitario (contratado y colaborador) según dependencia

Tabla 9.2. Personal no sanitario según vinculación, dependencia y sexo

Personal no sanitario	Personal (*)											
	Contratado						Colaborador					
	Hospitales Públicos		Hospitales Privados		Total		Hospitales Públicos		Hospitales Privados		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección y Gestión	123	118	37	26	160	144	0	0	17	2	17	2
Asistentes Sociales	2	53	2	14	4	67	0	0	0	1	0	1
Personal de Oficio	1.800	2.607	102	292	1.902	2.899	-	-	-	-	-	-
Otros Titulados Superiores	5	8	3	4	8	12	0	0	2	0	2	0
Otros Titulados Medios	37	13	5	5	42	18	0	0	0	0	0	0
Administración	420	1.668	36	158	456	1.826	0	0	1	2	1	2
Otros	56	71	0	11	56	82	0	0	1	4	1	4
Total	2.443	4.538	185	510	2.628	5.048	0	0	21	9	21	9

(*) Incluido el personal de los Centros de Especialidades.

Tabla 10. Personal en formación según dependencia

Personal en formación	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Médicos Internos Residentes (MIR)	845	2	847
Otros residentes ^(*)	57	0	57
Matronas	14	0	14
Otro personal en programas de postgrado	7	0	7
Total	923	2	925

(*) Farmacéuticos, Biólogos, Químicos, etc.

6 - Actividad asistencial en hospitalización

Tabla 11.1. Actividad asistencial por especialidad según dependencia: Hospitales Públicos

Especialidad	Dependencia						
	Hospitales Públicos						
	Estancias causadas	Altas totales ^(*)	Estancia media	Porcentaje de ocupación	Índice de rotación	Frecuentación por 1.000 hab.	Nº camas por 10.000 hab.
Medicina y especialidades médicas	925.594	109.593	8,4	94,3	40,8	43,3	10,6
Cirugía y especialidades quirúrgicas	456.886	71.327	6,4	75,3	42,9	28,2	6,6
Traumatología	181.759	23.190	7,8	79,5	37,0	9,2	2,5
Obstetricia y ginecología	128.810	36.353	3,5	66,8	68,9	14,4	2,1
Pediatría	75.317	18.893	4,0	45,1	41,3	7,5	1,8
Rehabilitación	21	21	1,0	-	-	0,0	0,0
Medicina intensiva	52.780	11.876	4,4	72,3	59,4	4,7	0,8
Larga estancia	48.899	3.277	14,9	99,2	24,3	1,3	0,5
Psiquiatría	157.061	5.086	30,9	78,7	9,3	2,0	2,2
Otras especialidades	3.259	191	17,1	74,4	15,9	0,1	0,0
Total	2.030.386	254.227	8,0	81,1	37,1	100,5	27,1

(*) La suma de las altas por especialidad no coincide con la del total de hospitales, porque en éste último no se tienen en cuenta las altas por traslados interservicio.

Tabla 11.2. Actividad asistencial por especialidad según dependencia: Hospitales Privados

Especialidad	Dependencia						
	Hospitales Privados						
	Estancias causadas	Altas totales ^(*)	Estancia media	Porcentaje de ocupación	Índice de rotación	Frecuentación por 1.000 hab.	Nº camas por 10.000 hab.
Medicina y especialidades médicas	150.267	14.439	10,4	76,2	26,7	5,7	2,1
Cirugía y especialidades quirúrgicas	51.628	19.488	2,6	42,3	58,3	7,7	1,3
Traumatología	24.757	8.599	2,9	35,1	44,6	3,4	0,8
Obstetricia y ginecología	14.077	4.961	2,8	44,3	57,0	2,0	0,3
Pediatría	2.330	592	3,9	19,3	17,9	0,2	0,1
Rehabilitación	10.068	100	100,7	74,6	2,7	0,0	0,1
Medicina intensiva	3.530	2.188	1,6	35,8	81,0	0,9	0,1
Larga estancia	68.306	587	116,4	79,3	2,5	0,2	0,9
Psiquiatría	167.056	610	273,9	89,0	1,2	0,2	2,0
Otras especialidades	25.128	1.928	13,0	80,1	22,4	0,8	0,3
Total	517.147	52.628	9,8	67,9	25,2	20,8	8,3

(*) La suma de las altas por especialidad no coincide con la del total de hospitales, porque en éste último no se tienen en cuenta las altas por traslados interservicio.

Tabla 11.3. Actividad asistencial por especialidad según dependencia: Total Hospitales

Especialidad	Dependencia						
	Total Hospitales						
	Estancias causadas	Altas totales ^(*)	Estancia media	Porcentaje de ocupación	Índice de rotación	Frecuentación por 1.000 hab.	Nº camas por 10.000 hab.
Medicina y especialidades médicas	1.075.861	124.032	8,7	91,3	38,4	49,1	12,8
Cirugía y especialidades quirúrgicas	508.514	90.815	5,6	69,8	45,5	35,9	7,9
Traumatología	206.516	31.789	6,5	69,1	38,8	12,6	3,2
Obstetricia y ginecología	142.887	41.314	3,5	63,7	67,2	16,3	2,4
Pediatría	77.647	19.485	4,0	43,3	39,7	7,7	1,9
Rehabilitación	10.089	121	83,4	74,7	3,3	0,0	0,1
Medicina intensiva	56.310	14.064	4,0	68,0	62,0	5,6	0,9
Larga estancia	117.205	3.864	30,3	86,6	10,4	1,5	1,5
Psiquiatría	324.117	5.696	56,9	83,7	5,4	2,3	4,2
Otras especialidades	28.387	2.119	13,4	79,4	21,6	0,8	0,4
Total	2.547.533	306.855	8,3	78,0	34,3	121,4	35,4

(*) La suma de las altas por especialidad no coincide con la del total de hospitales, porque en éste último no se tienen en cuenta las altas por traslados interservicio.

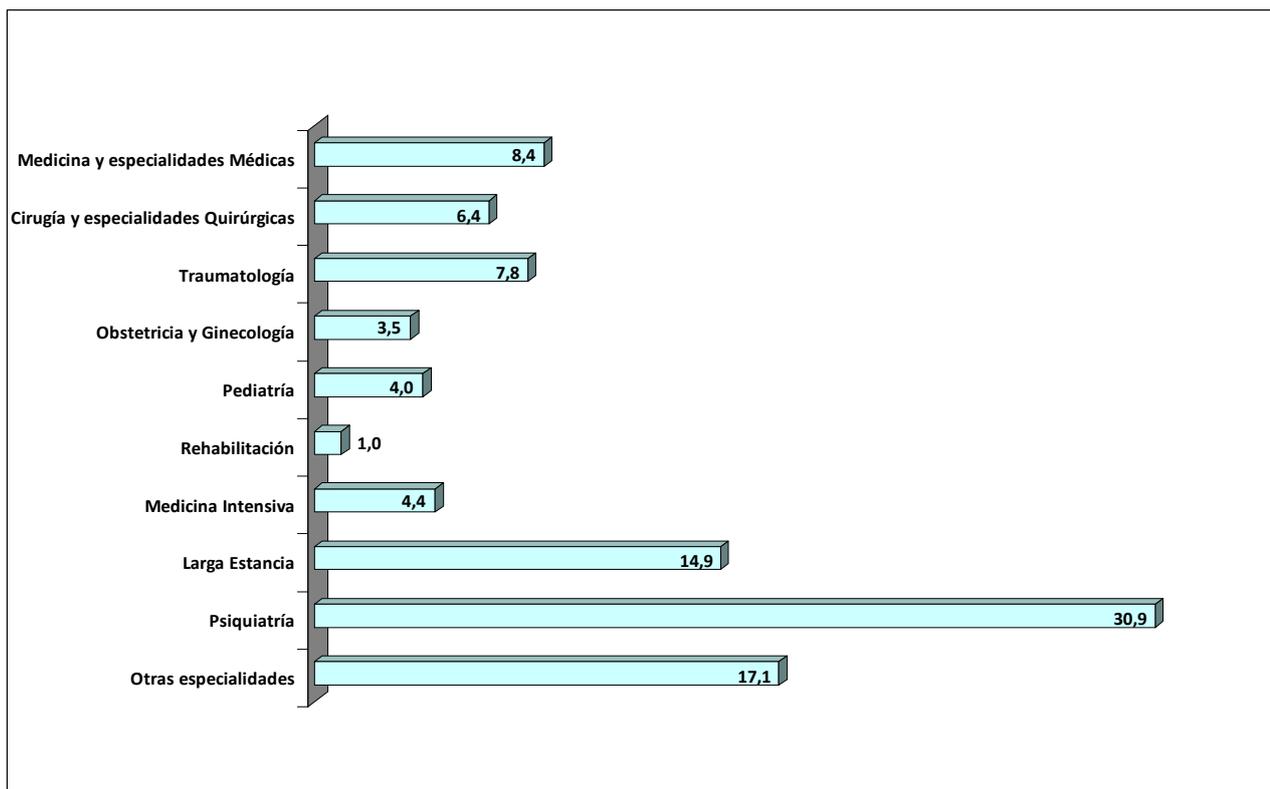


Gráfico 8. Estancia media según especialidad. Hospitales públicos

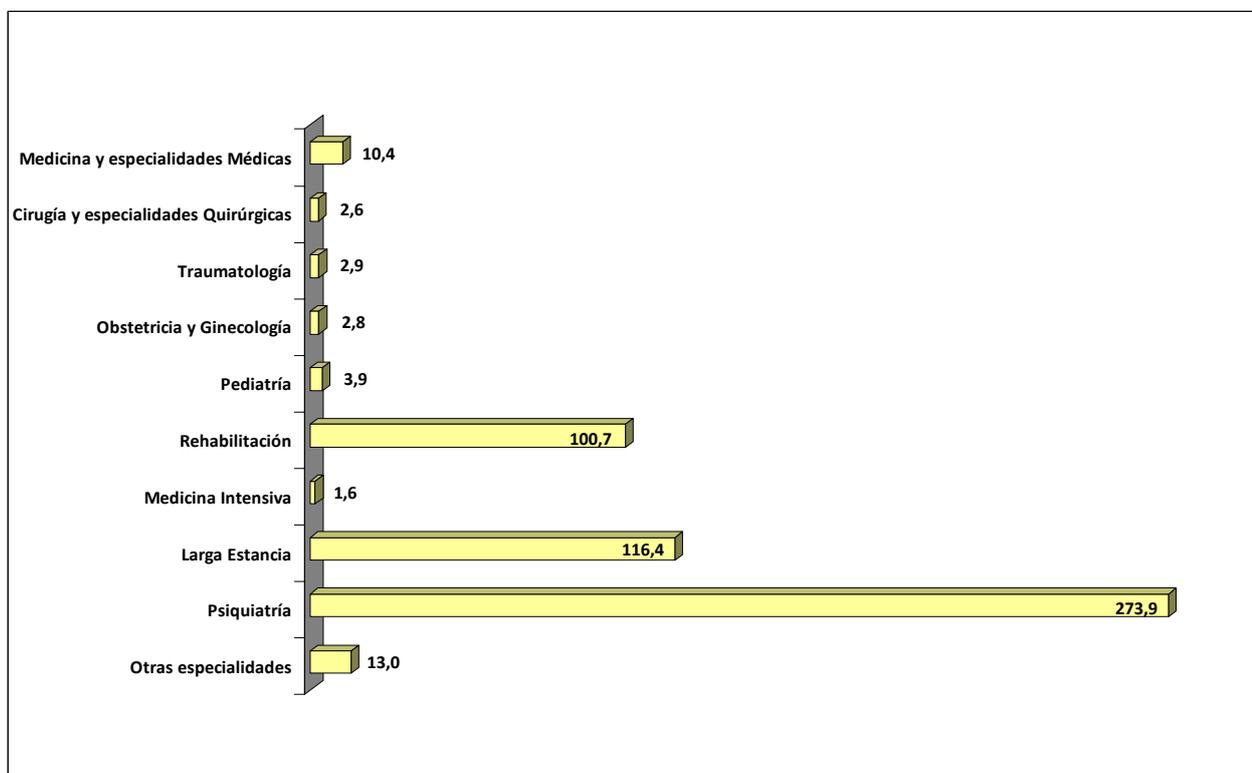
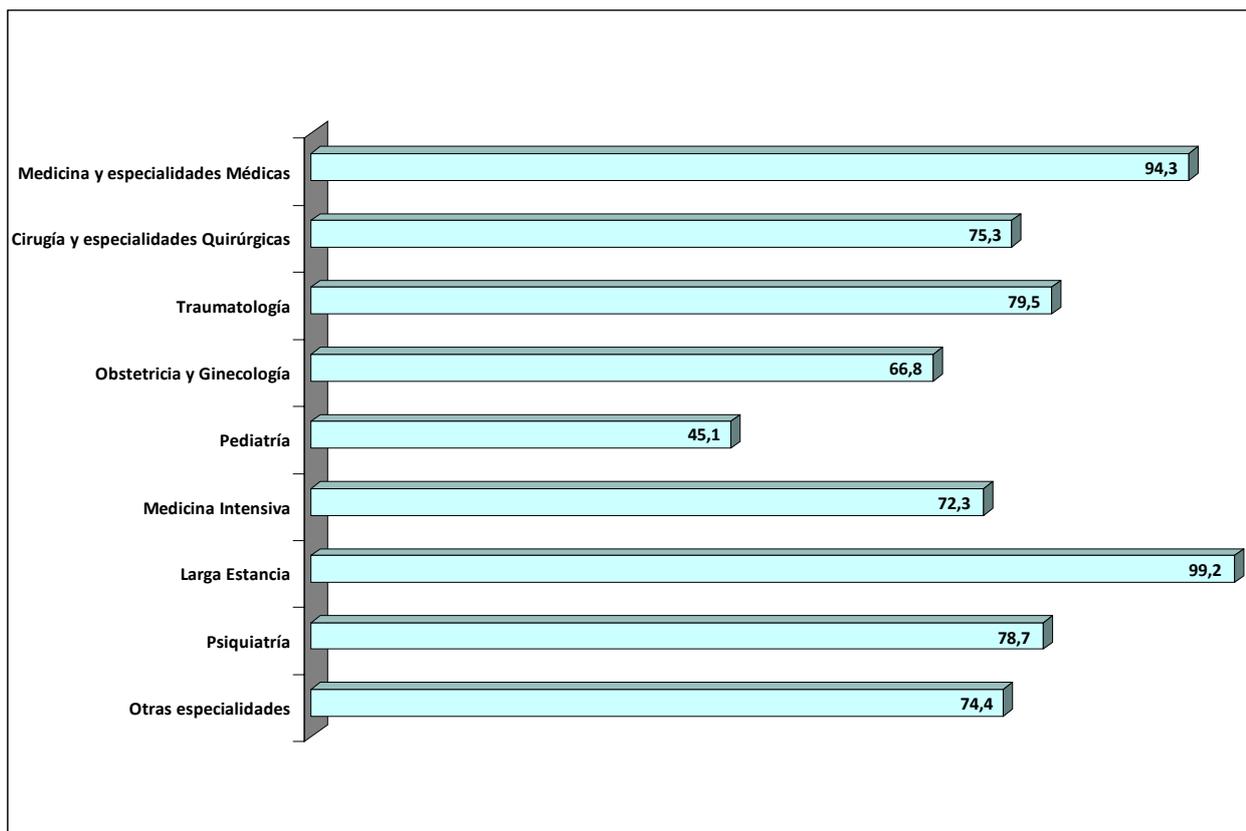


Gráfico 9. Estancia media según especialidad. Hospitales privados



(*) El porcentaje de ocupación en Rehabilitación no se puede calcular en los hospitales públicos, debido a que no existen camas destinadas para esta especialidad.

Gráfico 10. Porcentaje de ocupación según especialidad. Hospitales públicos

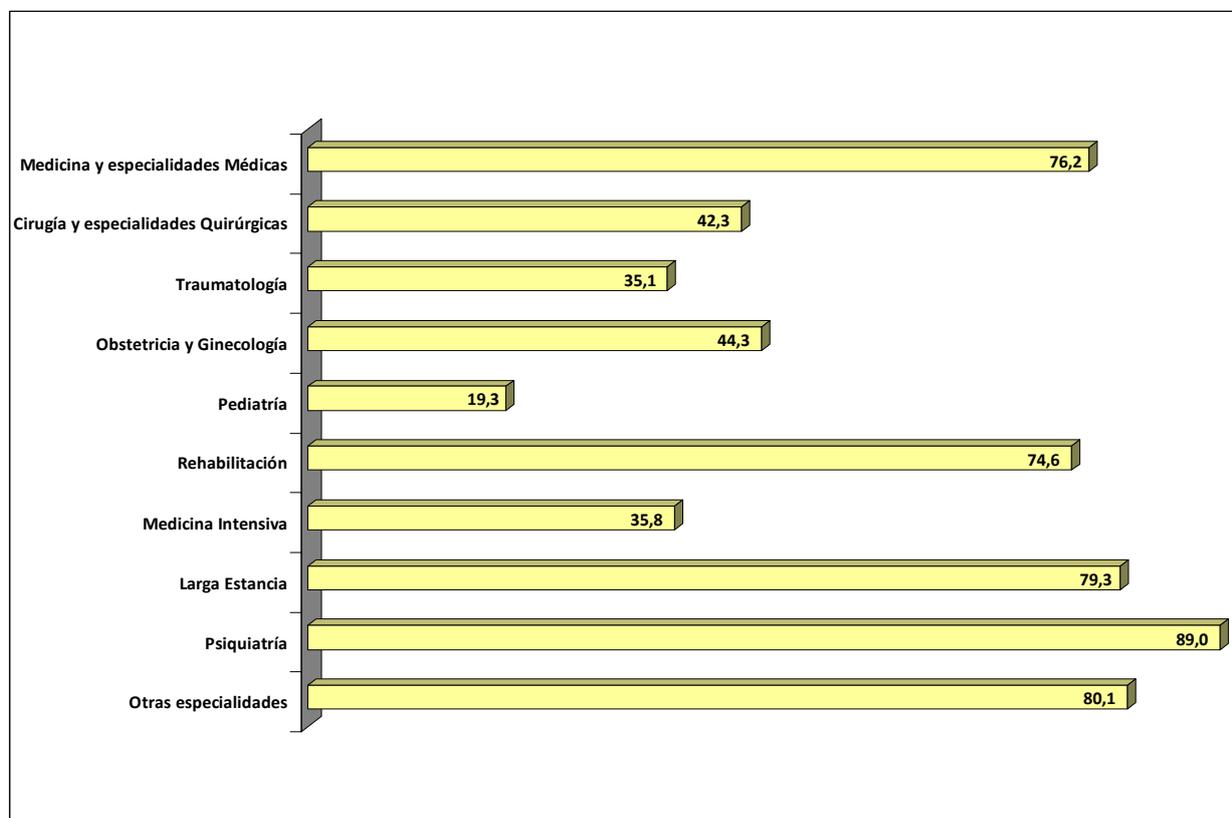


Gráfico 11. Porcentaje de ocupación según especialidad. Hospitales privados

7 - Actividad asistencial en consultas

Tabla 12. Consultas por especialidad según dependencia

Especialidad	Dependencia (*)				Total	
	Hospitales Públicos		Hospitales Privados		Primeras Consultas	Consultas Totales
	Primeras Consultas	Consultas Totales	Primeras Consultas	Consultas Totales		
Medicina y especialidades médicas	365.884	1.280.979	69.842	150.434	435.726	1.431.413
Cirugía y especialidades quirúrgicas	440.534	1.142.479	18.068	36.760	458.602	1.179.239
Traumatología	166.375	431.571	28.508	68.093	194.883	499.664
Obstetricia y ginecología	132.199	400.369	1.871	3.402	134.070	403.771
Pediatría	20.151	80.746	12.366	21.213	32.517	101.959
Rehabilitación	53.103	130.726	16.880	96.096	69.983	226.822
Psiquiatría	30.936	201.176	1.663	13.864	32.599	215.040
Preanestesia	77.463	84.744	2.886	2.886	80.349	87.630
Otras especialidades	676	1.592	0	0	676	1.592
Todas las especialidades	1.287.321	3.754.382	152.084	392.748	1.439.405	4.147.130

(*) Incluidas las consultas de los Centros de Especialidades.

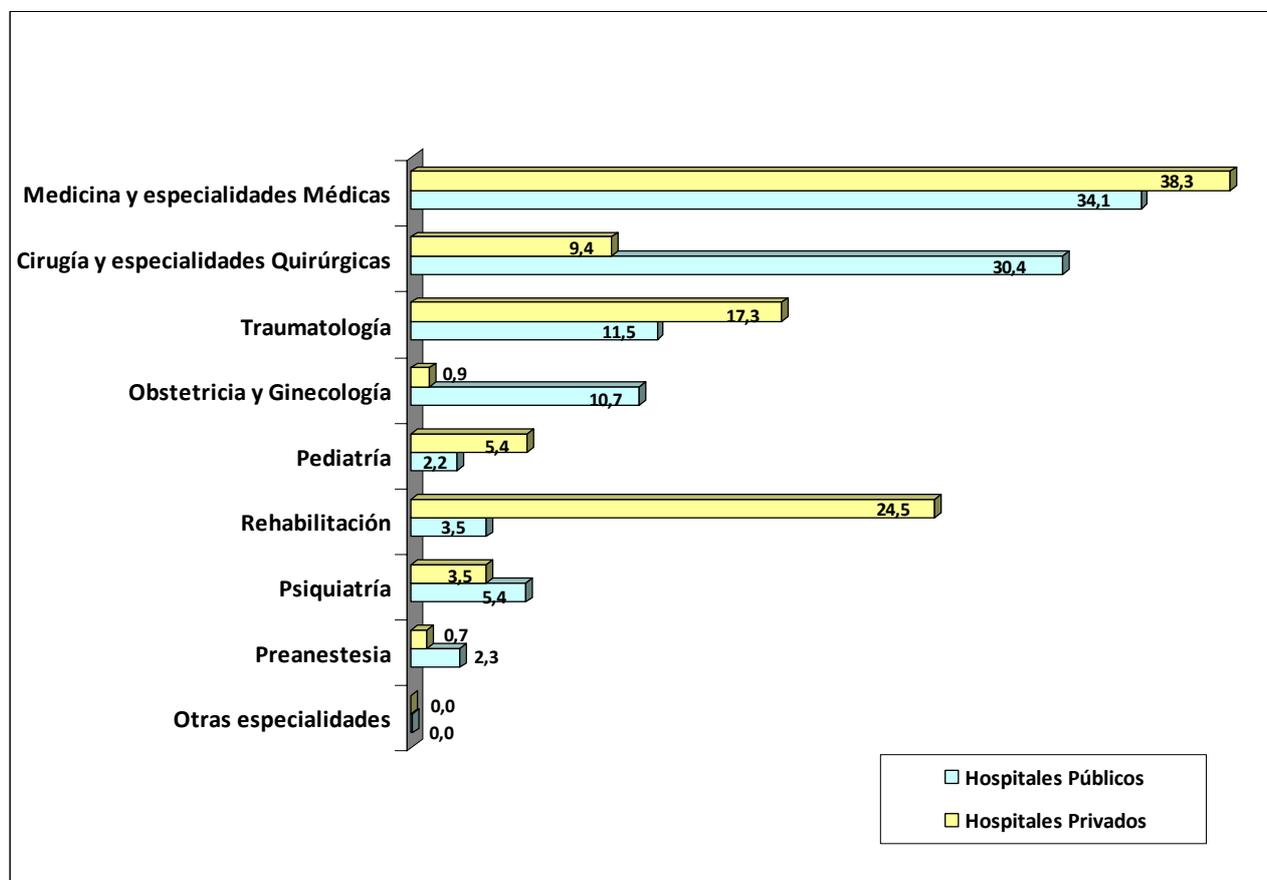


Gráfico 12. Distribución porcentual de consultas por especialidad según dependencia

8 - Actividad en otras áreas

Tabla 13. Actividad diagnóstica según dependencia

Actividad diagnóstica ⁽¹⁾		Dependencia		Total
		Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Imagen	Estudios de Rx ⁽²⁾	1.665.404	122.980	1.788.384
	TAC	142.873	16.175	159.048
	Resonancias magnéticas	23.229	15.881	39.110
	Estudios de hemodinámica	10.373	394	10.767
	Angiografías digitales	3.640	0	3.640
	Gammagrafías	26.134	520	26.654
Laboratorio	Determinaciones de laboratorio	54.184.971	2.732.523	56.917.494
Anatomía patológica	Biopsias	208.688	6.258	214.946
	Necropsias totales	282	0	282
	Necropsias en fallecimientos perinatales	77	0	77

(1) Incluidas las actividades de los Centros de Especialidades.

(2) Incluye radiología con soporte de intensificación de imagen y telemando.

Tabla 14. Actividad quirúrgica según dependencia

Actos quirúrgicos	Dependencia						Total Hospitales		
	Hospitales Públicos			Hospitales Privados			Con hospitalización	Cirugía Mayor Ambulatoria	Resto de Intervenciones Ambulatorias
	Con hospitalización	Cirugía Mayor Ambulatoria	Resto de Intervenciones Ambulatorias	Con hospitalización	Cirugía Mayor Ambulatoria	Resto de Intervenciones Ambulatorias			
Programados	65.669	37.677	23.395	29.561	9.164	9.049	95.230	46.841	32.444
Urgentes	26.226	-	2.608	3.340	-	662	29.566	-	3.270
Total	91.895	37.677	26.003	32.901	9.164	9.711	124.796	46.841	35.714

Tabla 15. Actividad obstétrica según dependencia: Partos

Partos	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Por vía vaginal	12.801	1.208	14.009
Cesárea	4.761	958	5.719
Total	17.562	2.166	19.728

Tabla 16. Actividad obstétrica según dependencia: Nacimientos

Recién Nacidos	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Vivos	17.947	2.169	20.116
Con menos de 2500 gr.	1.436	92	1.528
Con menos de 28 semanas	51	12	63

Tabla 17. Actividad obstétrica según dependencia: Fallecimientos

Fallecimientos	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Perinatales	99	5	104
Neonatales Precoces	22	0	22
Maternales	1	0	1

Tabla 18. Actividad en el servicio de urgencias del hospital según dependencia

Actividad en Urgencias	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Altas	782.117	147.836	929.953
Ingresos	159.138	5.389	164.527
Traslados	7.951	2.202	10.153
Fallecimientos	830	20	850
Total	950.036	155.447	1.105.483

Tabla 19. Otras actividades terapéuticas según dependencia

Actividad Terapéutica	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Radiología Intervencionista (*)	11.535	93	11.628
Litofragmentación renal por ondas de choque	462	64	526

(*) Incluida cardíaca.

Tabla 20. Hospitalización parcial según dependencia

Tipo de hospitalización		Pacientes			Visitas		
		Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total
Hospital de día	Geriátrico	66	26	92	1.627	4.215	5.842
	Psiquiátrico	159	30	189	24.008	4.920	28.928
	Quimioterapia	2.843	789	3.632	77.726	2.531	80.257
	Otros (*)	9.175	2.780	11.955	20.361	3.228	23.589
Hospitalización a domicilio		4.087	0	4.087	42.045	0	42.045

(*) No incluye hemodiálisis, ni rehabilitación ni radioterapia.

Tabla 21. Áreas específicas de tratamiento según dependencia

Área de Tratamiento		Pacientes			Sesiones		
		Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total
Oncología	Radioterapia	1.673	636	2.309	114.581	13.123	127.704
	Quimioterapia	2.283	2.658	4.941	43.722	30.343	74.065
	Total	3.956	3.294	7.250	158.303	43.466	201.769
Rehabilitación		124.260	20.535	144.795	2.036.595	385.020	2.421.615
Diálisis	Hemodiálisis	3.066	31	3.097	106.459	2.295	108.754
	Diálisis Peritoneal domiciliaria	426	0	426	40.754	0	40.754
	Total	3.492	31	3.523	147.213	2.295	149.508

Nota: Incluye pacientes en régimen ambulatorio, en hospital de día, y hospitalizados, tanto en el Hospital como en los Centros de Especialidades dependientes del Hospital. No incluye en ningún caso pacientes ni sesiones concertados en otras instituciones.

Tabla 22. Transfusiones según dependencia

Transfusiones en el hospital	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Sangre Total (Unidades)	39.456	2.359	41.815
Concentrado de Hematíes (Unidades)	82.629	4.716	87.345
Concentrado de Plaquetas (Unidades)	27.346	100	27.446
Plasma Fresco Congelado (Litros)	3.604	297	3.901
Plasma no Fresco Congelado (Litros)	0	0	0
Crioprecipitado (Unidades)	66	0	66

Tabla 23. Pacientes en lista de espera por especialidades. Hospitales públicos

Especialidades	Primera Consulta	Hospitalización	Cirugía Ambulatoria
Medicina y Especialidades Médicas	36.163	1	-
Cirugía y Especialidades Quirúrgicas	45.179	10.024	6.311
Traumatología y Ortopedia	20.148	4.717	1.596
Obstetricia y Ginecología	17.928	1.517	352
Obstetricia	1.369	0	-
Ginecología	16.559	1.517	352
Pediatría	1.056	149	0
Medicina Pediátrica	894	0	-
Cirugía Pediátrica	162	149	0
Rehabilitación	4.476	0	-
Larga Estancia	-	0	-
Psiquiatría	1.178	0	-
Radiología	25.429	-	-
Otras Especialidades	399	0	0
Total	151.956	16.408	8.259

Nota: Incluye los pacientes de los Centros de Especialidades.

Tabla 24.1. Actividad asistencial por régimen económico de los pacientes según dependencia: Altas

Régimen Económico	Número de altas		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total
A cargo de los propios pacientes	1.954	2.715	4.669
A cargo de Entidades Aseguradoras Privadas	1.681	27.057	28.738
A cargo de la Seguridad Social	246.655	15.307	261.962
A cargo de Mutualidades de Funcionarios	170	46	216
A cargo de Mutuas de Accidentes de Tráfico y Enf. Profesional de la Seguridad Social	780	6.596	7.376
A cargo de otras Entidades Públicas	455	43	498
A cargo de Aseguradoras de Accidentes de Tráfico	2.258	864	3.122
A cargo de Empresas Colaboradoras de la Seguridad Social	203	0	203
Otros	71	0	71
Total	254.227	52.628	306.855

Tabla 24.2. Actividad asistencial por régimen económico de los pacientes según dependencia: Estancias

Régimen Económico	Número de estancias		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total
A cargo de los propios pacientes	12.320	94.681	107.001
A cargo de Entidades Aseguradoras Privadas	11.728	104.492	116.220
A cargo de la Seguridad Social	1.975.595	213.218	2.188.813
A cargo de Mutualidades de Funcionarios	1.177	8.349	9.526
A cargo de Mutuas de Accidentes de Tráfico y Enf. Profesional de la Seguridad Social	5.123	15.352	20.475
A cargo de otras Entidades Públicas	2.870	77.222	80.092
A cargo de Aseguradoras de Accidentes de Tráfico	19.760	3.833	23.593
A cargo de Empresas Colaboradoras de la Seguridad Social	1.403	0	1.403
Otros	410	0	410
Total	2.030.386	517.147	2.547.533

Tabla 24.3. Actividad asistencial por régimen económico de los pacientes según dependencia: Consultas

Régimen Económico	Número de Consultas (*)		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total
A cargo de los propios pacientes	5.757	28.391	34.148
A cargo de Entidades Aseguradoras Privadas	2.167	231.184	233.351
A cargo de la Seguridad Social	3.729.001	91.219	3.820.220
A cargo de Mutualidades de Funcionarios	336	126	462
A cargo de Mutuas de Accidentes de Tráfico y Enf. Profesional de la Seguridad Social	1.190	32.775	33.965
A cargo de otras Entidades Públicas	6.607	0	6.607
A cargo de Aseguradoras de Accidentes de Tráfico	6.784	9.053	15.837
A cargo de Empresas Colaboradoras de la Seguridad Social	2.455	0	2.455
Otros	85	0	85
Total	3.754.382	392.748	4.147.130

(*) Incluye consultas en el Hospital y Centros de Especialidades.

Tabla 24.4. Actividad asistencial por régimen económico de los pacientes según dependencia: Cirugía Mayor Ambulatoria

Régimen Económico	Número de Intervenciones C. M. A.		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total
A cargo de los propios pacientes	15	361	376
A cargo de Entidades Aseguradoras Privadas	8	4.408	4.416
A cargo de la Seguridad Social	37.606	3.700	41.306
A cargo de Mutualidades de Funcionarios	4	0	4
A cargo de Mutuas de Accidentes de Tráfico y Enf. Profesional de la Seguridad Social	20	616	636
A cargo de otras Entidades Públicas	21	0	21
A cargo de Aseguradoras de Accidentes de Tráfico	1	9	10
A cargo de Empresas Colaboradoras de la Seguridad Social	1	70	71
Otros	1	0	1
Total	37.677	9.164	46.841

Tabla 24.5. Actividad asistencial por régimen económico de los pacientes según dependencia: Urgencias

Régimen Económico	Número de urgencias		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total
A cargo de los propios pacientes	12.016	3.129	15.145
A cargo de Entidades Aseguradoras Privadas	7.341	129.847	137.188
A cargo de la Seguridad Social	889.160	1.342	890.502
A cargo de Mutualidades de Funcionarios	736	3	739
A cargo de Mutuas de Accidentes de Tráfico y Enf. Profesional de la Seguridad Social	12.940	19.678	32.618
A cargo de otras Entidades Públicas	1.228	57	1.285
A cargo de Aseguradoras de Accidentes de Tráfico	22.925	1.391	24.316
A cargo de Empresas Colaboradoras de la Seguridad Social	2.967	0	2.967
Otros	723	0	723
Total	950.036	155.447	1.105.483

9 - Actividad económica

Tabla 25. Compras y gastos según dependencia

Compras y gastos (en €)	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Compras	450.930.540	50.514.299	501.444.839
Variación de Existencias	1.070.504	-194.757	875.747
Servicios Exteriores	98.877.123	16.461.720	115.338.843
Tributos	2.242.555	-113.084	2.129.471
Gastos de Personal	1.052.519.110	50.749.801	1.103.268.911
Otros Gastos de Gestión	1.911.998	910.309	2.822.307
Gastos Financieros	4.084.783	2.678.075	6.762.858
Otros Gastos Excepcionales	0	519.447	519.447
Dotaciones para Amortizaciones	0	7.392.404	7.392.404
Dotaciones a las Provisiones	0	2.676.759	2.676.759
Total	1.611.636.613	131.594.973	1.743.231.586

Tabla 26. Ventas e ingresos según dependencia

Ventas e ingresos (en €)	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Ingresos por Prestación de Servicios	27.025.457	123.400.775	150.426.232
Trabajos Realizados para la Empresa	0	30.210	30.210
Subvenciones a la Explotación	1.588.216.244	186.708	1.588.402.952
Otros Ingresos de Gestión	1.230.421	5.657.281	6.887.702
Ingresos Financieros	0	380.860	380.860
Otros Ingresos	479.239	1.225.967	1.705.206
Total	1.616.951.361	130.881.801	1.747.833.162

Tabla 27. Inversiones según dependencia

Inversiones (en €)	Dependencia		Total
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
En Gastos del Establecimiento	0	-2.204.587	-2.204.587
En Inmovilizado Material	35.513.594	22.004.309	57.517.903
En Inmovilizado Inmaterial	2.355.416	11.462.997	13.818.413
Otras	1.289.226	8.628.174	9.917.400
Total	39.158.236	39.890.893	79.049.129